

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO – PERÚ

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 0333-2021-UNHEVAL

Cayhuayna, 08 de febrero de 2021.

VISTOS, los documentos que se acompañan en tres (03) folios;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Proveído Digital N° 0045-2021-R/UNHEVAL, del 07.ENE.2021, el Rector, eleva, para ser visto en Consejo Universitario, el Oficio N° 004-2021-UNHEVAL-FMVZ/D, del 06.ENE.2021, del Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, quien solicita la ratificación de la Resolución Decanato N° 002-2021-UNHEVAL-FMVZ/D, del 06.ENE.2021, que designó como Secretario Docente, al Dr. Wilder Javier MARTEL TOLENTINO, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, a partir del 04 de enero al 31 de diciembre de 2021;

Que, dado cuenta en la sesión ordinaria N° 49 de Consejo Universitario, del 21.ENE.2021, sin observación, el pleno acordó ratificar la Resolución Decanato N° 002-UNHEVAL-FMVZ/D, del 06.ENE.2021, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0111-2021-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220; por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU; y por la Resolución Consejo Universitario N° 0287-2021-UNHEVAL, del 22.ENE.2021, que designó a la Lic. Ninfa Yolanda Torres Munguia, como Secretaria General, del 01 de febrero al 09 de mayo de 2021;

SE RESUELVE:

- 1° **RATIFICAR** la Resolución Decanato N° 002-UNHEVAL-FMVZ/D, del 06.ENE.2021, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNHEVAL, que designó como Docente Secretario, al **Dr. Wilder Javier MARTEL TOLENTINO**, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, a partir del 04 de enero al 31 de diciembre de 2021; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2° **DISPONER** que los órganos internos competentes adopten las acciones correspondientes.
- 3° **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



[Signature]
DR. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



[Signature]
NINFA Y. TORRES MUNGUIA
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado-VRAcad
VRInv-OCI OAL
UTransparencia
DIGA-URH-SUEyC
FMVZ-File-Archivo

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

[Signature]
Lic. Adm. Ninfa Y. Torres Munguia
SECRETARIA GENERAL